

Adjudicación de la obra de red de saneamiento y abastecimiento de agua en la calle San Andrés de Cirueña
IV.A.805

El Pleno de la Corporación, en sesión del día 1 de septiembre de 1993 adjudicó, a través de la forma de SUBASTA, el contrato de la obra "Red de saneamiento y abastecimiento de agua en la Calle San Andrés de Cirueña" al contratista CONSTRUCCIONES IBÁÑEZ, en el precio de 4.500.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

Cirueña, 6 de septiembre de 1993.— El Alcalde, Anastasio Fernández Melchor.

AYUNTAMIENTO DE CORNAGO

Subasta del aprovechamiento del coto privado de caza de Cornago
IV.A.807

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 30-8-1993 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la subasta del aprovechamiento de caza del coto LO- 10.067, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

OBJETO.— La adjudicación del aprovechamiento de caza del coto n.º LO-10.067 denominado "Coto privado de caza de Cornago", cuya titularidad corresponde al Ayuntamiento de Cornago.

TIPO.— 4.000.000 pesetas, al alza, para el primer año, incrementándose esta cantidad en un 10 % anual acumulativo. El I.V.A. será a cargo del adjudicatario.

DURACION DEL CONTRATO.— El contrato tendrá una duración de cinco años comenzando en la temporada 1993/94 y terminando en la temporada 1997/98.

FIANZA PROVISIONAL Y DEFINITIVA.— Provisional: 2% del tipo de licitación. Definitiva: 4 % del importe del remate.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja.

APERTURA DE PROPOSICIONES.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de Plicas.

MODELO DE PROPOSICION.— D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. ..., expedido en ... en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de subasta para la adjudicación del aprovechamiento del coto privado de caza de Cornago anunciada en el Boletín Oficial de la Rioja n.º ... de fecha ..., toma parte de la misma, ofreciendo la cantidad de ... pesetas (en letra y número) I.V.A. aparte, para la primera temporada, con arreglo al Plan Técnico y Pliego de Condiciones, que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma

Cornago, a 31 de agosto de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE FONZALECHE

Exposición pública del pliego de condiciones y convocatoria de la subasta de las obras de la 1ª fase del proyecto de ampliación del cementerio municipal y acondicionamiento de accesos
IV.A.818

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 12 de Septiembre de 1993, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de las obras de la 1ª fase del proyecto de ampliación del cementerio municipal y acondicionamiento de accesos, y declarada de urgencia la tramitación del expediente de contratación, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

OBJETO.— La ejecución de las obras de la 1ª fase del proyecto de ampliación del cementerio municipal y acondicionamiento de accesos, con arreglo al Proyecto Técnico redactado por el Ingeniero de Caminos D. José Miguel Díaz Martín.

TIPO.— 3.000.000 pesetas, a la baja.

DURACION DEL CONTRATO.— Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses

PAGO.— Se realizarán contra certificaciones de obra una vez aprobadas por el Ayuntamiento Pleno.

FIANZA PROVISIONAL: 600.000 pesetas. **FIANZA DEFINITIVA:** 4 % del remate.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días contados a partir del día siguiente

al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

APERTURA DE PROPOSICIONES.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de Plicas.

MODELO DE PROPOSICION.— D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ... D.N.I. ..., expedido en ... en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el Boletín Oficial de la Rioja n.º ... de fecha ..., toma parte de la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio ... (letra y número), con arreglo al Plan Técnico y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma

Fonzaleche, a 13 de Septiembre de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HORNOS DE MONCALVILLO

Subasta de la obra de renovación de las redes de distribución y saneamiento en Hornos de Moncalvillo, 2ª fase, con reducción de plazos por razón de urgencia
IV.A.819

Aprobado en su día por la Junta Vecinal de este Ayuntamiento el proyecto de obra denominado RENOVACION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION Y SANEAMIENTO EN HORNOS DE MONCALVILLO, se anuncia subasta de las obras comprendidas en dicho proyecto con arreglo a las siguientes cláusulas:

1.— **OBJETO:** La ejecución de las obras de RENOVACION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION Y SANEAMIENTO EN HORNOS DE MONCALVILLO (2ª fase), según proyecto técnico elaborado por el Ingeniero Industrial JOSE IGNACIO CASTILLOS RIDRUEJO.

2.— **TIPO:** 4.052.853 Pts. incluido I.V.A. del 15%.

3.— **DURACION DEL CONTRATO:** Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

5.— **PAGO:** Contra certificaciones de obra expedidas por el Director de la misma y previa aprobación de la Junta Vecinal.

6.— **FIANZAS PROVISIONAL Y DEFINITIVA:** Se fija la fianza provisional en la cantidad de 81.057 Pts. y la garantía definitiva en el 4% del precio del remate.

7.— **PRESENTACION DE PROPOSICIONES:** En la Secretaría Municipal, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

8.— **APERTURA DE PROPOSICIONES:** En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente hábil en que concluya el plazo de presentación de plicas.

9.— **Modelo de proposición.** D... con DNI... con domicilio en... en nombre propio (ó en representación de según acredita con poder bastanteado que acompaña) enterado del Proyecto Técnico de la obra de REPOSICION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION Y SANEAMIENTO EN HORNOS DE MONCALVILLO (2ª fase), pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación complementaria, se compromete a ejecutar las obras con sujeción a las condiciones citadas en la cantidad de ... pesetas (letra y número), I.V.A. incluido.

Lugar fecha y firma.

La proposición se incluirá en sobre cerrado junto con la siguiente documentación.

— Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad.

— Poder bastanteado cuanto se actúe por representación

— Resguardo de haber constituido la fianza provisional.

Hornos 13 de Septiembre 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación directa del servicio de enseñanza y ejecución del proyecto "crecimiento personal para la tercera edad"
IV.A.822

Se pone en conocimiento de todos a quienes pudiera interesar que, en cumplimiento de lo establecido en el art.º 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, está expuesto públicamente, a efecto de posibles reclamaciones del pliego de condiciones para la contratación directa del servicio de Enseñanza y Ejecución del Proyecto "Crecimiento Personal para la Tercera Edad" a desarrollar en el Centro Social El Parque.

El plazo habilitado a los efectos de que se trata es el de ocho días hábiles siguientes al de la fecha de publicación del presente anuncio.

Logroño, 13 de Septiembre de 1993.— El Alcalde.

Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación directa del servicio de ludoteca en el Parque González Gallarza
IV.A.823

Se pone en conocimiento de todos a quienes pudiera interesar que en cumplimiento de lo establecido en el art.º 122.1 del Real Decreto Legislativo